



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.  
13 de junio de 2022

### **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2022-134**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO, GRABACIÓN Y TRASMISIÓN  
DE ACTOS INSTITUCIONAL DURANTE EL AÑO 2022  
(DECLARADO DESIERTO CSM-2022-056)**

Con relación al proceso **CSM-2022-134** le informamos que ha sido adjudicado:

<b>NOMBRE DEL SUPLIDOR</b>	<b>REGLONES ADJUDICADOS</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
<b>EVS FILMS PRODUCCIÓN, SRL</b>	<b>TOTALIDAD</b>	<b>RD\$667,054.00</b>

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

**GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**